

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: GERONA 28.

Suscripción: Almería: 1'50 ptas. al mes
Provincia: 5 ptas. trimestre

La correspondencia al Administrador de
EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

DON NICOLÁS SALMERÓN

En el tren correo de ayer llegó a la estación de Gádor el eminente filósofo, gloria de la tribuna española e hijo predilecto de esta provincia, D. Nicolás Salmerón Alonso, al que acompaña su distinguida familia.

Fatigado de la ruda lucha diaria del bufete y del incansable batallar por los ideales, viene el gran patriota a su pueblo natal, donde es admirado y venerado por todos.

Ante la augusta figura del Sr. Salmerón, bórrense los linderos que dividen a los políticos, desaparecen los odios de escuela y solo quedan corazones almerienses, entusiastas creyentes de las virtudes de la honradez acrisilada del imponderable maestro, que desde las cumbres del poder y en la tribuna de la cátedra viene enseñando con el ejemplo como se forma la conciencia de las sociedades para resistir las acechanzas de la tiranía y hacerse merecedores de los beneficios del progreso.

Desde el año 1891 no ha vuelto el ilustre repúblico por Almería y ante la delirante acogida que ayer se le dispensó, se habrá convencido que ni el tiempo, ni la distancia son suficientes a desarraigir el entrañable cariño que todos le profesamos, hecho que debería inducirle a hacer más frecuente, más íntimo el trato con sus compatriotas.

Bien venido sea el sabio maestro, el apóstol incansable de la democracia; Almería entera le saluda y se muestra orgullosa de tenerle como huésped, ansiando el momento de recibirle.

EL REGIONAL, participa de la alegría de todos y se complace en hacerla pública.

Los uveros en Dalías

Sr. Director de EL REGIONAL

Mi querido Director: cumpliendo mi deber de informar al ilustrado diario que tan dignamente dirige, de todos los acontecimientos de alguna resonancia que ocurran en esta población, interrumpo hoy mi prolongado silencio, para comunicar a usted que al fin estos cosecheros de uva han roto el hielo de la indiferencia y han pensado en asociarse, imitando el laudable ejemplo que nos ofrecen los productores de tan preciado fruto en varios pueblos de esta provincia, y aún en la misma capital, y llevando a la práctica, como solución al problema económico actual, el axioma de los belgas, *l'union est la force*.

Comprendiendo los cosecheros que con el individualismo, absurdo sistema que observan para todas las operaciones que con la uva se relacionan, tocan perjuicios de bastante consideración, han decidido asociarse, secundando de este modo los laudables propósitos del Sindicato de esa capital.

Para conseguir el fin propuesto, se reunieron varios cosecheros el domingo último en el salón de actos de este Ayuntamiento, bajo la presidencia de D. Francisco Callejón Baena (quien ha trabajado con actividad e inteligencia digno de aplauso, para inculcar a muchos remilgos la conveniencia de la asociación)

y acordaron constituirse en sociedad, que se denominaría «Productora de frutos de Dalías», así como invitar a todos los parreleros de esta villa, con objeto de designar los señores que habían de componer la directiva de la naciente sociedad.

En armonía con lo acordado, y correspondiendo a la galante invitación del Presidente accidental señor Callejón Baena, se han reunido hoy en el mismo salón del Ayuntamiento los Sres. D. Vicente Baena Rubio, que ha venido actuando de Secretario accidental, D. José Ferrer y Ariza, D. José Martínez Paralta, D. Ramón Jiménez Lamar, D. Gabriel Jiménez Maldonado, D. Gabriel Callejón Baena, D. Bernardo Godoy Criado, don Laureano Jiménez Maldonado, don Gabriel Baena Rubio, D. Francisco González Góngora, D. Diego Callejón Godoy, D. Antonio Gutiérrez Callejón, D. Hilarión Rubí Rubí, D. Francisco A. Ferrer Callejón y D. Francisco González Fernández, los cuales, de común acuerdo, han designado como miembros de la Junta directiva de la sociedad «Productora de frutos de Dalías» a D. Ramón Jiménez Lamar, D. Hilarión Rubí Rubí, D. Gabriel Jiménez Maldonado, D. Francisco Alferez Callejón y D. Francisco Callejón Baena, a cuyos señores se facultó para que redacten el Reglamento por que ha de regirse dicha sociedad, y para que se distribuyan entre sí los cargos de que ha de constar la referida Junta.

Y para terminar esta desaliñada epístola, que se va alargando demasiado, réstame congratularme de la plausible decisión de mis paisanos, y enviar desde estas columnas mi más cumplida enhorabuena al Presidente accidental de la sociedad mencionada, y a los demás señores que han contribuido a la realización de tan práctico fin, quedando de usted como siempre, afectísimo amigo y seguro servidor,

Luis López López
Dalias 4 8 901

Llegada del Sr. Salmerón

Desde Alhama

Señor D. Alberto Calderón de la Barca,

Querido Director: Nunca con más gusto que hoy cumplo mis deberes de corresponsal, informando a los lectores de EL REGIONAL del fausto acontecimiento que significa para este pueblo la llegada del Sr. Salmerón y de su distinguida familia.

En Fíñana

Una comisión de amigos y parientes del Sr. Salmerón, subieron en el tren correo hasta la estación de Fíñana, con el fin de esperar al ídolo de los alhameños.

Dicha comisión la formaban los Sres. D. Antonio Merin, D. Manuel Rodríguez Gil, D. Cristóbal Rodríguez López, D. Celedonio Martínez, don Manuel Burgos, D. Francisco López Picón, D. Nicolás y D. Miguel Galvez, D. Manuel y D. Francisco López Gomez, D. Francisco Artés Marques, D. Manuel Rodríguez Wandosell, D. Emiliano Rodríguez y D. Miguel Wandosell.

Al llegar al tren a dicha estación el Sr. Salmerón abrazó a sus amigos e hizo que los más viejos se trasladaran al coche salón en que venía con su familia con el fin de hablar con ellos sobre las cosas de su pueblo y con especialidad de agricultura.

En Gádor

En la estación de Gádor un genio inmeasable esperaba al ilustre viajero. Allí vimos comisiones de los pueblos limítrofes, el Ayuntamiento de Gádor, la agrupación germinalista de Almería, D. Gaspar Nuñez, D. José Jesús García y otros que sentimos no recordar. De Alhama en carruajes y en caballerías puede decirse sin temor a exagerar que había acudido a dicha estación la mitad de sus vecinos.

Los carruajes que se tenían desig-

naos para el Sr. Salmerón y su familia fueron el del rico propietario de Almería D. Rafael Martínez y el de los Sres. Rodríguez Calvache, los cuales los habían ofrecido galantemente para este objeto.

Después de los abrazos y saludos, la comitiva se puso en marcha hacia Alhama, no sin grandes esfuerzos por parte de los organizadores; tal era la manifestación y el número de personas por entre las cuales pasaba Salmerón y su familia, pugnando todos por ser los primeros en estrechar su mano. Al cruzar los carruajes las calles de Gádor, las señoras desde los balcones saludaban con sus pañuelos y los hombres daban vivas entusiastas.

En el llano de los frailes

En el llano de los frailes in finidad de voladores anunciaron al pueblo la llegada de su hijo predilecto. Desde este sitio hasta la entrada de Alhama la carretera estaba totalmente ocupada por un gentío inmenso que corría detrás de la comitiva. La colonia obrera del Sr. Tortosa saludó al Sr. Salmerón con un viva entusiasta. En las afueras de Alhama, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas con la banda de música esperaban a los viajeros. Los vivas, aplausos y el griterío era infernal; los alhameños llegaban al delirio cuando entre ellos vieron a su paisano. Himnos nacionales, multitud de cohetes, una masa compacta de personas que se mueve de aquí para allá en busca de lo que tanto quieren y adoran, formaban un cuadro tan imponente, tan espontáneo y tan cariñoso que hizo saltar las lágrimas al Sr. Salmerón y a su señora.

A la puerta de su casa ya era punto menos que imposible observar lo que pasaba, dado el número de personas que allí había. Las autoridades y los más íntimos entraron a despedirse del Sr. Salmerón, y aún cuando recomendaron al pueblo que se retirara, no pudieron conseguirlo, pues ellos querían que el distinguido paisano les hablara desde el balcón.

En vista de esta insistencia, hicieron salir al Sr. Salmerón a uno de los balcones, y desde allí, todo emocionado por aquel recibimiento, dijo: «Paisanos: hoy es para mí el día de más júbilo de mi vida, al encontrarme entre vosotros. Nuestro pueblo imprime a sus hijos entre otras, dos grandes virtudes: el amor al trabajo y la modestia; si yo poseo algo de esto, débolo sólo al haber nacido en este hermoso pueblo.»

Aquí ya no pudimos oír más, porque los vivas y aplausos atronaban el espacio. Con esto los alhameños quedaron satisfechos y la manifestación quedó disuelta.

Un telegrama

A la entrada del pueblo, entregó el alcalde un telegrama al Sr. Salmerón del Gobernador civil de esta provincia, en el que el Sr. Ortiz y Casado rogaba a aquella autoridad saludara en su nombre al Sr. Salmerón y familia.

Reina gran entusiasmo en el pueblo, y desde luego me prometió informar a EL REGIONAL de cuanto ocurra durante la permanencia de tan ilustre huésped.

De V. affmo. s. s. **Francisco López Gómez**
Alhama 6 Agosto 1901.

Dos justicias y dos códigos

Los pueblos latinos, por su individualismo y falso concepto del honor, jamás entregan a la entidad jurídica, Estado, la solución de sus controversias y reivindicaciones personales.

Las resuelven entre sí, como si fueran Estados, con poder legislativo y judicial, por medio del duelo, ese homicidio disfrazado con falsa careta de caballeresco pugilato.

De modo, que la función de reprimir el mal, que es la más importante del Estado, queda abroviada por los particulares, ofreciéndose así el singular espectáculo de un pueblo regido por dos justicias y dos códigos, el código y la justicia oficiales, y el código y la justicia sociales, esto es

una anarquía que pelea con un derecho.

El día que la civilización sea algo más que una palabra, no mediremos nuestras armas con el ladrón de honras, con el calumniador ni el perdonavidas de oficio, los cuales son seres sin honor y están incapacitados para combatir en nombre del mismo. Los entregaremos a los tribunales para que los juzguen y condenen como a vulgares malhechores, importándonos poco los murmullos insolentes de esa masa aritmética, eterna esclava de la ignorancia y las preocupaciones, que se llama opinión. ¿Y que es la opinión? La opinión suele ser a menudo como el producto de la imbecilidad ambiente. Es la ley de las mayorías, casi siempre, basada en el número, y rara vez en el derecho. Los grandes hombres de la historia, lo son por haber disentido de la opinión reinante. Contra la opinión, triunfó Jesús realizando en el orden moral con sus doctrinas una revolución magnífica.

Contra ella pelearon Galileo, Erasmo, Enrique IV, Cisneros, Richelieu, Feijoo, Dante, Voltaire, Moore y el triunfo fue suyo, aunque el sol de la victoria luciera sobre sus sepulcros en lugar de irradiar sobre sus frentes altivas y serenas.

La opinión al uso es el eterno balido del rebaño humano, que sigue automáticamente a sus conductores por los despeñaderos de la ignorancia. La verdadera opinión la dan la verdad y la justicia, representadas por el genio.

Por eso, creo, como Ibsen, que las mayorías rara vez tienen razón.

Pascual Santacruz

De los pueblos y para los pueblos

DESDE LUBRIN

Ampliando la noticia que dimos ayer referente al crimen de Lubrin, publicamos hoy los siguientes detalles del suceso que nos comunica nuestro corresponsal D. Juan Becerra Pérez, con fecha 4 del actual.

Drama horrible

A primeras horas de la madrugada de hoy se ha desarrollado un sangriento drama que ha conternado a todo el vecindario.

En una casa situada en las afueras de esta población, vivían siendo modelo de honradez Juana Fernández Camacho, de 80 años de edad y su nieto Juana García Pérez, de 17. Hará 4 ó 6 días que se presentó procedente de Africa un individuo, quien después de darse a conocer, resultó ser sobrino de la Juana Fernández.

La joven sostenía relaciones amorosas con Juan Martínez Sánchez. Esta dice: serían las ocho de la noche del día de ayer, cuando regresó Ramon (este es el nombre del sobrino en cuestión, desconociendo en absoluto más antecedentes) del pago de las Moletas de este término municipal.

Como manifestara deseos de descansar, proporcionóle la anciana un cómodo lecho, retirándose él en el acto.

Marchóse a poco el novio de la joven, y las dos se acostaron bien agenas al peligro que les amenazaba.

A media noche sintiéronse por los vecinos gritos de angustia lanzados por la joven, y acudieron a la casa pudiendo observar el horrible acatunado de las dos mujeres que yacían ensangrentadas.

El criminal huyó por una ventana dejando rastros de la sangre de sus víctimas.

Más detalles

A las ocho de la mañana han sido conducidos al cementerio, los cadáveres de Juana Fernández Camacho y Juana Pérez García, asesinadas villanamente en un barrio de las más apartadas de esta población.

El pueblo en masa, hondamente indignado y conmovido, acompañaba al entierro sin poder contener las lágrimas que asomaban al rostro.

Como jamás hemos lamentado un

caso que por su índole cause tanta indignación, los ánimos se encuentran profundamente excitados, reclamando a voces la captura de Ramon Fernández Pérez, autor del hecho, que ha desprestigiado al pueblo que le viera nacer y es la deshonra del género humano.

Las autopsias se verificarán a las once por el Juzgado de Instrucción del partido de Vera, llegado esta mañana con este objeto.

Anticipadamente puedo comunicar que la joven Juana Pérez García, recibió ocho ó diez puñaladas, pues se supone, que durmiendo ambas en la misma cama, ésta fué la última víctima, por lo que sostuvo una lucha terrible y encarnizada.

Juan Becerra Pérez

Lubrin 5 Agosto 1901.

A última hora tenemos noticias de que el autor de este crimen ha sido capturado por la Guardia civil del puesto de Serbas, quedando a disposición del Juzgado.

Información local

Exámenes de Septiembre

La «Gaceta» ha publicado una Real orden del Ministerio de Instrucción pública disponiendo que por este curso los exámenes de Septiembre de los alumnos oficiales, se efectúen sujetándose, como los no oficiales que solo aspiran a la aprobación, a la disposición sexta transitoria del reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo último.

Revista agraria

Hemos recibido el primer número de la «Revista Agraria», de Badajoz, órgano de la Cámara Agrícola de aquella provincia, que se propone fomentar la agricultura extremeña. Deseámosle larga vida.

Acta aprobada

La Dirección general de Obras públicas, ha aprobado el acta de confrontación del replanteo previo de las obras sobre las ramblas de Almagrera y Pozo, en la carretera de segundo orden de Murcia a Granada.

Tabaco falsificado

La Compañía del ferro carril de Sur de España al proceder al reconocimiento de expediciones llegadas hace un año a sus estaciones y no retiradas por los consignatarios, con objeto de subastarlas; se ha encontrado con que la efectuada bajo el número 2 249 procedente de Luena para Abila, compuesta según documentación de seis cajas lampistería peso 150 kilogramos, ha resultado contener paquetes cuya cubierta decía ser tabaco, iguales que los que usa la Compañía Arredataria; pero abiertos algunos, parecen otra clase de hoja seca imitando a dicho producto.

La expedición, de que se trata fué facturada en el día 9 de Octubre de 1899, por D. Pedro Illecas y consignada a D. Juan Olaj, de Abila.

Orden resolutoria

La «Gaceta» del día 2 del actual publica una orden resolutoria de un expediente gubernativo interpuesto por D. José González Cerezo contra la negativa del Registrador de la propiedad de Berja a extender una nota de consumación de venta.

Letra entregada

Por conducto de este Ayuntamiento le ha sido entregada una letra de 165'25 pesetas a D. José Martínez Espejo, apoderado del soldado que fué del Regimiento Infantería de Sevilla, número 33, Angel Feno y Muñoz.

Tres niños quemados

Por noticias recibidas de Carboneras sabemos que en aquel término anteaer se declaró un incendio. En una de las chozas de las habitadas por los trabajadores que allí se dedican a las faenas del esparto prendióse fuego, siendo pasto de las llamas tres pobrecitas criaturas que se encontraban durmiendo.

COLEGIO DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD

Martínez Campos, 9.—Almería.

DIRECTOR PROPIETARIO

Licenciado D. Pascual Visconti de Porrás.

Profesorado.

Primera enseñanza.

Ldo. D. Pascual Visconti de Porrás.
 D. Antonio Bueno Pardo
 D. Francisco Ledesma Bueso.
 Dr. D. Rafael Pérez de Percebal.
 D. Eulogio Romero del Castillo
 D. Guillermo Cassinello García.
 D. Gabriel Rubio Maldonado.
 D. Andrés Cassinello García.
 Prof. D. Gonzalo Ferry y Jordá.
 D. Andrés Guilliano Macías.

Facultad de Derecho.

Dr. D. Alberto Regulez y Sanz del Río
 M. I. Sr. Dr. D. Eusebio Arrieta López
 Ldo. D. Hilario del Olmo y Minguéz.
 Ing.º D. Pablo Guillet y Gueit.
 D. Luis María Arigo y Torralba

Segunda enseñanza

con asistencia al Instituto.

Carrera de Comercio

en clases nocturnas.

Pídanse Reglamentos.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 años de existencia.

Seguros sobre La Vida

Seguros contra Incendios

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
 Paseo del Príncipe, núm. 10.

Banco Hipotecario de España.

PRÉSTAMOS AL 4 Y 1/2 POR 100 ANUAL

AGENTE: - Salvador Romero y Hermano.
 Paseo del Príncipe, núm. 10.

GRAN SASTRERÍA MADRILEÑA

F. MARTINEZ GÁMEZ

Este establecimiento que sin disputa es el mejor de Almería en los de su clase, y que como saben nuestros lectores se hallaba instalado en el Paseo del Príncipe Alfonso, 42, háse trasladado a la misma calle 23 y Navarro Rodrigo 1.

El dueño de dicho establecimiento ha introducido grandes reformas dentro del mismo, mejoras que vienen a redundar en beneficio de su numerosa clientela.

La persona que visite este comercio encontrará en él grandes ventajas, por ser ésta una casa que trae los géneros directamente y en mejores condiciones que cualquiera otra, de las fábricas de Cataluña y demás puntos.

Inmenso y variado surtido en alpaca y piqué, última novedad. Pantalones medio ancho con preciosos dibujos. Se garantiza el género y corte.

Paseo del Príncipe, 23 y Navarro Rodrigo, 1.

Para gran economía

Acaba de recibir un gran surtido en farolillos y linternas de papel para iluminaciones, y artículos higiénicos de goma seda a precios reducidos.

Todos los artículos de escritorio, libros rayados, impresiones de todas clases, menaje para escuelas, papel de fumar, borra para colchones, sellos de goma.

Depósito para la provincia del acreditado método de lectura

El Siglo de los Niños

27, Granada 27.—PAPELERÍA.

¡Gran Invento!

ZOTAL

Sus maravillosas virtudes para curar las enfermedades de los animales y de las plantas.

El Zotal, según pruebas practicadas, es el agente más enérgico para la extinción de la langosta.

El Zotal, en los cereales cura la agaña o roña, el tizón y la negrilla o carbón.

El Zotal, en las naranjas destruye la serpeña, hormiga y demás insectos.

El Zotal, en las demás plantas, ya sean arbustos, árboles frutales o matas, destruye radicalmente la mangla.

El Zotal es el más eficaz desinfectante para habitaciones de enfermos, hospitales, cuarteles, buques, escuelas, urinarios públicos, cuerdas, establos y todos aquellos sitios donde se producen miasmas que perjudican la salud.

El Zotal, es además de un éxito seguro en las enfermedades de los animales y de las personas y no tiene rival para desinfectar la atmósfera en época de epidemias.

Pronto se hallará de venta en las principales farmacias y droguerías. Para compras y pruebas, informará Eugenio de Bustos, droguero, Granada 25, quien facilitará prospectos y folletos gratis.

A los médicos, veterinarios, labradores, etc., se les facilitarán cantidades suficientes para que hagan pruebas.

Eugenio de Bustos

DROGUERÍA

GRANADA 25.—ALMERIA

Aceite para engrase de maquinarias.
 Aceites de linaza.
 Albayaldes.
 Azufre sublimado.
 Mínicos.
 Sulfatos de cobre.
 Sulfato de hierro.
 Productos químicos para Farmacia, Laboratorio y Artes.
 Cámaras, placas, papeles y toda clase de aparatos para fotografía.
 Colores y barnices.
 Precios muy baratos

Henr y Taura & C.º

6 & 7 Gros Lane LONDRES E. C.

Vendedores de frutos en comisión en todos los mercados de Europa y América. Reembolsos inmediatos en Libras, Esterlinas ó pesetas. Gastos equitativos en las cuentas de consignación. Informes en Almería.—A. M. Ca-zoria.

MUEBLES DE REJILLA

Camas de hierro. Muebles de todas clases. Cristalería de mesa. Porcelana, Loza, Objetos fantasía, Lámparas para gas. Representante depositario en esta provincia de la acreditada

Platería Christofle

PRECIOS SIN COMPETENCIA.—EL LEON

Ubaldo Abad.—6, Tiendas, 6

Barriles especiales

para el transporte de uvas de la Sociedad Franco-Española

DE SAN SEBASTIAN

Se compone de una sola plancha de madera encorvada en forma cilíndrica y de dos fondos.

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.

Evitar las roturas que suelen ocurrir en el transporte tanto por carros como por wagones.

Hacer desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos.

Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de una sola pieza.

También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.

Para informes R. Castellanos, Arsenal 2, Almería.

CERVEZA PILSEN MAIER

Paseo del Príncipe, 11, Almería

Un Beck 0 15 céntimos. Doble Beck 0'30 id. Un litro 0 60 id.

Productos premiados en concurso Regional. ¡Temperatura especial!

Esta cerveza es la más pura y rica que se fabrica en España. El público la prefiere y los médicos la recomiendan contra la inapetencia, anemia y debilidad. Se sirve a domicilio, se abastece establecimientos y se exporta a la provincia en botellas y barriles.

Pantecosa en Almería

GABINETE de aguas azoadas artificiales é inhalaciones de Nitrógeno y de Oxígeno

Tratamiento especial de las enfermedades catarrales, no solo del pecho, sino también del estómago, hígado y riñón. Prodigiosas en las enfermedades propias de la mujer, anemias, mala menstruación, flujos, inapetencia, color pálido, herpes, etc. Sustituyen con ventaja a las aguas naturales de PANTECOSA, Uruaguá, La Aliseda y Tolox.

Médico Director, D. Antonio Ruiz Jurcal.—Reina 15, Almería

Pianos

Estela & Bernareggi

Córtes, 275, Barcelona.

A plazos desde 5 duros mensuales y al contado.

¡No hay que aceptar tracas!

Si no se quieren seguir los contratos, se recojen los pianos y después de cobrar un módico arrendamiento.

¡Se devuelve el dinero!

Única casa que pone de su cuenta y riesgo los pianos en Almería. Únicos que resisten años enteros sin necesitar afinación. Catálogos gratuitos.

Adolfo Montero, Santo Domingo, 11.

Juan Moreno Navarro

REPRESENTANTE

ALVAREZ DE CASTRO 12.—Almería

Cementos, losas para pavimentos, viguetas de hierro, puertas de id. privilegiadas, materiales de construcción para ferro carriles, industria, etc., etc.

Precios sin competencia

Depósito de vides americanas.—Aceites y grasas para maquinaria.—Borras y algodones.

Laboratorio

Químico Docimástico

ENSAYOS Y ANÁLISIS

DE TODA CLASE DE MINERALES

Dirección facultativas de Minas

Compra-venta de Minas y Minerales

Explotación y Arrendamiento de Minas

Diego Cervantes

VERA

Al obrero no le serán discutidos en caso de accidentes los derechos que le concede la ley de 30 de Enero de 1900.

La Vasco-Navarra

Compañía de seguros

a prima fija contra los accidentes del trabajo

Autorizada por R. O. de 5 de Diciembre de 1900 y garantizada con el depósito legal de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4.º, 5.º y 10.º por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONSTITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantizada con el depósito legal.

La Vasco-Navarra está constituida con sujeción a las leyes vigentes y al Código de Comercio.

Delegado para Almería y provincia,

Jerónimo Lino Rodríguez,

MURCIA 13.—ALMERTIA.

WERTHEIM

Máquinas rectilíneas para hacer media y toda clase de géneros de punto.

Enseñanza completa a los compradores. Maestra a domicilio.

VENTA A PLAZOS

Representante L. G. Peinado, Martínez Campos, 18.